



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

ANEXO 1

PROPUESTAS TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/014/2023
"ABASTECIMIENTO DE CARNE Y CREMERIA PARA LOS DISTINTOS CENTROS DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN"

ZAPOPAN JALISCO A 16 DE MARZO DEL 2023.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
PRESENTE.

000075

PARTIDA	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PECHO DE PALOMA	KG	2,165
2	CHULETA DE CERDO	KG	215
3	CHAMBARETE	KG	662
4	FALDA DE RES	KG	175
5	MOLLEJA DE RES	KG	1,594
6	PECHUGA DE POLLO EN BISTEC	KG	913
7	PIERNA DE CERDO	KG	215
8	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	KG	589
9	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KG	2879
10	CREMA 900 GR	PZA	271
11	HUEVO	KG	3,167
12	JAMON DE PAVO PQT 400 GRS	PQT	1406
13	MANTEQUILLA	KG	104
14	PAN INTEGRAL PQT 680 GR	GR	1172
15	QUESO DE MESA	KG	107
16	QUESO ADOBERA DE FUNDIR PQT 400 GR	GR	818
17	CREMERA NATURAL SIN AZÚCAR	GR	1172
18	TORNILLO PARA TORNILLO PQT 300 GR	GR	216
19	YOGURTH 1 LT	LT	431

DE LA PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- LOS PRODUCTOS CARNICOS Y CREMERIA, DEBERAN SER FESCOS NO CONGELADOS.
- LOS PRODUCTOS EMPAQUETADOS , DEBERAN TENER CADUCIDAD MINIMA DE 2 SEMANAS.
- LOS PRODUCTOS REQUERIDOS, NO PUEDEN SER SUSTITUIDOS POR SIMILARES YA QUE CADA UNO FORMA PARTE DE UN MENU PREVIAMENTE ESTABLECIDO.
- ES NECESARIO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-251-SSA1-2009
- PEDIDOS Y ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS, SE DEBERAN REALIZAR LAS ENTREGAS SEMANALES EN LOS DOMICILIOS QUE SE ENLISTAN EN EL ANEXO 3, LOS DIAS LUNES DE CADA SEMANA EN UN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HRS, DE ACUERDO A LAS HOJAS DE PEDIDO, QUE REALIZARA EL AREA DREQUIRENTE, MISMAS QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA RECOGER EN LAS OFICINAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, MODULO "F" UBICADAS EN AV. LAURELES #1151, COL. FOVISSSTE (OFICINAS GENERALES) DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN , LOS DIAS VIERNES DE CADA SEMANA.
- DEBERAN ENTREGARSE CUIDANDO EL PRINCIPIO DE LA INOCUIDAD.



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

0009076

- g) EN CASO DE QUE LOS PRODUCTOS ESTEN EN MAL ESTADO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA HACER EL CAMBIO DEL BIEN, SIN COSTO ALGUNO Y AL DIA SIGUIENTE DE SER REPORTADO.
- h) GARANTIA MINIMA, QUE LOS PRODUCTOS DURANTE UNA SEMANA COMO MINIMO, CONSERVEN LAS PROPIEDADES ORGANOLEPTICAS PARA PODER SER UTILIZADOS Y PROCESADOS PARA EL CONSUMO DE LOS BENEFICIARIOS.
- i) LA ACEPTACION TACITA DE LAS ENTREGAS A DOMICILIO.
- j) YO JORGE ALBERTO NUÑEZ MALACON EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V. , MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE RESPETARE LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS Y QUE , EN CASO DE ENTREGAR ALGUN PRODUCTO DIFERENTE AL SOLICITADO EN LOS PEDIDOS , SERA NUESTRA RESPONSABILIDAD, SOLVENTAR EL GASTO POR NUESTRA PARTE Y REEMPLAZAR O CAMBIAR EL PRODUCTO FINAL.

ATENTAMENTE,

JORGE ALBERTO NUÑEZ MALACON
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.